

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "HOTEL COLON INTERNACIONAL C. A."

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del cantón Quito el 31 de octubre de 1983, fue aprobada mediante Resolución N° 12754 de 24 NOV 1983, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 134 del Registro Industrial, tuvo lugar el 28 de noviembre de 1983.

2.-Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Fund Alberto Dassun y el Econ. Guillermo Dahik Nuga, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, de la compañía "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A." Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-El capital de la compañía se aumenta en la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SUCRES.

4.-El capital de la compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Superávit Revalorización de Activos.....	\$/	25'691.650,00
Numerario.....	\$/	77.350,00
	\$/	<u>25'769.000,00</u>

5.-Los accionistas que intervienen con más del 5% del capital en el presente aumento, son las siguientes: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, INMOBILIARIA ENOS S.A., Augusto San Cevallos y URBANIZADORA NACIONAL UNIDAS.

6.-El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, ha autorizado a las siguientes personas para que inviertan en el aumento de capital de la compañía antes mencionada:

 Nombre: Rene Elie

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR 121103 23
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

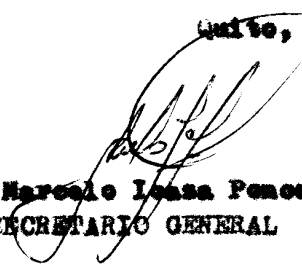
"HOTEL COLON INTERNACIONAL C. A."

-3-

público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

28 DIC. 1983


Dr. Marcelo Iossa Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
MANI/AVG
22-XI-83
402

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito